



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GALENICA S.A. Rut 079622060-0
 La cantidad de \$: 1,481,295 UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : ADQUISICION DE UN MICROSCOPIO PARA LABORATORIO HOSPITAL VILLARRICA
 Fecha de Pago : 27/01/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	134667	05/01/2015	1,481,295

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-26-000-000-000	Complemento Laboratorio GES	1,481,295	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		1,481,295
Sumas Iguales		1,481,295	1,481,295

REFRENDACION

Cuenta	114-05-26-000-000-000			
Presupuesto Vigente	1,481,295			
Total Comprometido	1,481,295			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE FINANZAS JEFE SECC. FINANZAS SALUD
DPTO. DF SALUD

CI: 1309473